



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Res. N° <i>mil seiscientos ochenta y tres</i>
Folio _____

Ministerio de Educación

Universidad Nacional de Santiago del Estero

"2019 - Año de la Exportación"

Rectorado

Santiago del Estero, 8 de octubre de 2019.-

**1683**

**ES COPIA**

Resolución n°:  
CUDAP: EXPE - MGE: 0004733/2019

**VISTO:**

La gestión de referencia (CUDAP: EXPE - MGE: 0004733/2019) iniciado por la señora Directora de la Escuela para la Innovación Educativa de la UNSE, Lic. Myriam Luisa MAATOUK; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma se solicita la declaración de interés académico, por parte de esta Casa de Estudios del **Curso "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL EXAMEN VIRTUAL"** a cargo de la **ING. LILIA PALOMO**; propuesta presentada por la *Escuela para la Innovación Educativa de la UNSE*, cuya fecha de inicio tuvo lugar el día sábado 7 de septiembre de 2019 y se dictará en 5 módulos de modalidad tanto presencial como virtual, conforme al Programa de Desarrollo del curso que como Anexo forma parte de la Presente Resolución.

Que por Disposición EIE N° 838/2019 de la Escuela para la Innovación Educativa de fecha 22 de agosto de 2019, se "Aprobó el Curso: Diseño e implementación del examen virtual, a cargo de la Ing. Lilia PALOMO, a dictarse a partir del día sábado 7 de septiembre de 2019".

Que el mencionado curso tiene como principal objetivo posibilitar al docente la adquisición de habilidades para el diseño, construcción e implementación de exámenes virtuales en la Plataforma Tecnológica Moodle.

Que en el campo de la educación superior, estos ambientes ofrecen una alternativa viable para evaluar el desempeño académico de los alumnos, tanto individual como grupal, al facilitar el registro y tratamiento de datos, para ser utilizados como evidencias confiables en el proceso.

Que la Evaluación Virtual implica conocimiento tanto la especificidad del modelo pedagógico como el diseño, definición y elaboración de un modelo de análisis y evaluación específico para la modalidad virtual, por lo que el mencionado modelo debe incluir centralmente el análisis de la calidad de los materiales de estudio y desempeño docente en cuanto a la comunicación y la interacción, así como la calidad del entorno tecnológico.

Que mediante Resolución CS N° 298/2018, se aprobó el *Reglamento para el Apoyo Institucional, Declaración de Interés Académico y Auspicios que otorga la Universidad Nacional de Santiago del Estero*, en solicitud a las distintas actividades de carácter cultural, científico, artístico o deportivo, con programa explícito de las mismas, que se realicen en un lugar y fecha determinados o por un período acotado, para las que se solicite colaboración o respaldo institucional de la Universidad, podrán ser reconocidas bajo las formas siguientes: "Apoyo Institucional", "Auspicio", o "Declaración de Interés Académico".

2.-

**ES COPIA**

Resolución n°: **1683**  
CUDAP: EXPE - MGE: 0004733/2019

///...

Que por lo expuesto la Universidad estima conveniente otorgar la declaración de interés académico solicitada.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,**  
**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Declarar de Interés Académico el Curso "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL EXAMEN VIRTUAL" a cargo de la **ING. LILIA PALOMO**; propuesta presentada por la Escuela para la Innovación Educativa de la UNSE, cuya fecha de inicio tuvo lugar el día sábado 7 de septiembre de 2019 y se dictará en 5 módulos de modalidad tanto presencial como virtual, conforme al Programa de Desarrollo del curso que como Anexo forma parte de la Presente Resolución.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber, dése copia. Cumplido, archívese.

JMR

*Liliana E. Bellés*  
Abog. Liliana E. BELLES  
ARRIAZU de SANMARCO  
SECRETARIA GENERAL  
Universidad Nacional de Sgo. del Estero



*Héctor Rubén Paz*  
Ing. Héctor Rubén PAZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO



**ANEXO**

Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Escuela para la Innovación Educativa

**ES COPIA**

"2019 - Año de la Exportación"

**1683**

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

**DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019**

**ANEXO**

**I. Identificación del Proyecto:**

Curso: **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL EXAMEN VIRTUAL**

**II. Unidad Responsable:**

Escuela para la Innovación Educativa

**III. Fundamentación**

En la actualidad, el impacto y uso de las nuevas tecnologías de la información son un hecho indiscutible debido a su capacidad de insertarse en todos los ámbitos y aspectos de la sociedad.

Los ambientes virtuales se caracterizan por reproducir los aspectos más importantes de un entorno real con un fin específico, a través de modelos que se generan y se ejecutan en una computadora.

En el campo de la educación superior, estos ambientes ofrecen una alternativa viable para evaluar el desempeño académico de los alumnos, tanto individual como grupal, al facilitar el registro y tratamiento de datos, para ser utilizados como evidencias confiables en el proceso.

Con un sistema de evaluación con feedback automático el esfuerzo del profesor deja de estar en la corrección y se concentra en la comunicación con los estudiantes y a la dinamización del aula y la actitud del estudiante es muy distinta ante una prueba estática (realizar un trabajo sin saber la solución) y la realización de un examen con feedback automático, por cuanto el estudiante dispondrá de un recurso virtual disponible a todas horas, que le permite saber el estado de la resolución de sus actividades y, en caso de error, recibir indicaciones precisas que orienten hacia la solución correcta.

La Evaluación Virtual implica conocimiento de la especificidad del modelo pedagógico en el cual está inserto, así como el diseño, definición y



**ES COPIA**

Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Escuela para la Innovación Educativa



**1683**

"2019 - Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

### **DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019**

elaboración de un modelo de análisis y evaluación específico para la modalidad virtual. Es por ello que el modelo de evaluación virtual, debe incluir centralmente el análisis de la calidad de los materiales de estudio, y desempeño docente en cuanto a la comunicación y la interacción así como la calidad del entorno tecnológico.

En este contexto, la Escuela para la Innovación Educativa respondiendo al interés y preocupación que tiene la UNSE, por promover su oferta educativa a distancia, presenta este curso.

Conforme a lo planteado, este proyecto propone se desarrolle, en el marco de la Escuela para la Innovación Educativa, un curso semipresencial, empleando la Plataforma Tecnológica Moodle, "**Diseño e Implementación del Examen Virtual**", a fin de brindar, a los docentes tutores del medio y otras regiones, la posibilidad de capacitarse sobre cómo crear y organizar su examen, como les funciona el examen a los estudiantes y a los profesores, y los Reportes de examen, etc.

#### **IV. Objetivos**

##### General:

Posibilitar que el docente adquiera habilidad para diseñar, construir e implementar exámenes virtuales en la Plataforma Tecnológica Moodle.

##### Específicos:

Que el cursante logre competencias para:

- ✓ Establecer los fundamentos de las distintas de opciones de organizar un examen virtual.
- ✓ El diseño de un examen virtual.
- ✓ Reconocer los procesos básicos de operación para preparar y crear preguntas.
- ✓ Adquirir habilidad en el uso de las funciones básicas para la configuración de un examen virtual.
- ✓ Promover el intercambio de información y experiencia entre los participantes y el cuerpo docente.

**1683**

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

**DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019****V. Actividades**

Esta modalidad de capacitación, incluye actividades, coordinadas por la tutora del Curso, que se realizarán a través de los servicios que ofrece la Plataforma Virtual Moodle 3.0, quien se relacionará con los participantes presentando el material de estudio y de práctica, aprovechando las herramientas de las nuevas tecnologías multimediales de video y audio en general, imágenes y textos.

El alumno, tendrá disponible diferentes actividades y recursos de aprendizaje, que se detallan a continuación:

- a) Lectura y descarga de los materiales
- b) Interacción: a través de intercambios de información, diálogos, discusiones.
- c) Disponibilidad de los servicios que presenta el campus son: mensajería interna, foros de debate y eventualmente chats, a través de los cuales los cursantes podrán realizar consultas y/o intercambiar ideas, relacionadas con la temática planteada oportunamente.
- d) Características de las actividades:
  - Se propondrán diversas lecturas y experiencias en el uso de las herramientas diseño y construcción de exámenes dentro del aula virtual.
  - Se entregarán videos instructivos, que guiarán al alumno paso a paso en el desarrollo de los contenidos.
  - Se realizarán actividades prácticas para cada módulo, con participaciones individuales y/o grupales.
  - Al finalizar cada módulo se plantearán casos y/o situaciones problemáticas, relacionados al contenido, las que deberán ser resueltas como actividad práctica individual.

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

### **DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019**

Se solicitará una única evaluación final de acreditación individual, planteada como un trabajo aplicando todo lo aprendido.

- e) Seguimiento del cursante por parte del tutor.
- f) Evaluación del aprendizaje: la evaluación será formativa y continua.
- g) Desde el inicio del curso se entregará el material necesario (manuales, tutoriales y videos ilustrativos) de manera que el destinatario adquiera las habilidades y conocimiento necesario para transitar en el campus virtual y posteriormente realizar las actividades propuestas.

#### **VI. Destinatarios**

- ✓ Está dirigido a todos los docentes de la E.I.E. interesados en aprender a utilizar las herramientas informáticas de diseño y construcción de exámenes virtuales y que deseen sacar el máximo provecho de las posibilidades que ellas brindan.

#### **VII. Recursos**

##### Humanos:

- o Tutora Virtual Ing. Lilia Palomo de Roldan.

##### Materiales:

- o Plataforma Tecnológica Moodle de la E.I.E..
- o Recursos de hardware, herramientas On Line, videos instructivos, papelería, disponible en la E.I.E.-UNSE.

#### **VIII. Requerimientos mínimos del estudiante**

Para un adecuado seguimiento del Curso, los requerimientos mínimos con que debe contar el Estudiante son:

- ✓ Conexión a INTERNET, al menos 2 o 3 veces a la semana.
- ✓ Es necesario contar con una cuenta de correo electrónico.



1683

**ES COPIA**

Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Escuela para la Innovación Educativa



"2019 - Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

## **DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019**

### **IX. Contenidos**

#### **Módulo 0. Introducción**

- 0.1- La Evaluación: concepto y su finalidad
- 0.2- El examen Virtual
- 0.3- Modulo examen

#### **Módulo 1. Las Preguntas**

- 1.1- Tipos de preguntas
- 1.2- Banco de Preguntas

#### **Módulo 2. Configuraciones del Examen**

- 2.1- Construyendo un examen
- 2.2- Usando examen
- 2.3- Reportes de examen
- 2.4- Calificación del examen

#### **Módulo 3. Implementación**

- 3.1- Características para los estudiantes y el docente
- 3.2- Los distintos usos de un examen
- 3.3- Significado de las estadísticas del examen de Moodle

#### **Módulo 4. Conclusiones**

- 4.1- Preguntas Frecuentes
- 4.2- Evaluación Final
- 4.3- Despedida

### **X. Metodología y Recursos Didácticos**

El desarrollo de los contenidos del curso propuesto, será Semipresencial, y se usarán las herramientas de aprendizaje que brinda la plataforma, a fin de posibilitar que el participante sea un actor activo en las actividades presentadas durante su progreso.

Las estrategias metodológicas, se basan en la lectura comprensiva de las diferentes unidades didácticas que comprenden el curso, la visualización de videos de una explicación detallada de lo tratado en la



**ES COPIA**

Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Escuela para la Innovación Educativa



**1683**

"2019 - Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

### **DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019**

unidad, realización de prácticas y realización sistemática de los test de auto evaluación.

Dado el carácter *teórico-práctico* del curso, se plantea un entorno de autoaprendizaje que facilita la comprensión y explota las diferentes opciones del temario a lo largo del curso complementados con prácticas guiadas para cada uno de ellos.

El alumno podrá realizar el curso sin problemas, ya que tanto los contenidos del mismo como los ejercicios y lá evaluación se basan en guías de estudio y videos instructivos, disponibles en el entorno de trabajo. En el caso que un participante, tenga experiencia comprobable en este tipo de actividad, podrá considerarse aprobado este módulo.

#### **XI. Condiciones de aprobación.**

La evaluación consistirá en una evaluación de proceso, con seguimiento de las actividades del docente que se está capacitando, y una evaluación acumulativa al final de la capacitación, donde se pueda valorar la pericia en la utilización de los contenidos desarrollados en el curso.

Dentro de las actividades a desarrollar por parte del docente se encuentran:

- ✓ Aprobar con una calificación **Aprobado** (tipo cualitativa), la Actividad Práctica Obligatoria Integral (de carácter individual). La misma tiene fecha límite de entrega, que será oportunamente informada en la plataforma, una vez habilitado el curso y sus participantes. Se tendrá en cuenta el siguiente rango **Aprobado, Corregir, Rehacer**. En el caso de no aprobado en la actividad práctica individual, se le permitirá corregirla dentro de los tiempos que estipulen la tutora.
- ✓ Aprobar con una calificación mayor o igual a "40/10 0" (tipo cuantitativa) el Examen Final on-line, en caso de no aprobar la evaluación on-line, tendrán una opción de recuperación.



**ES COPIA**

Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Escuela para la Innovación Educativa



**1683**

"2019 - Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

**DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019**

**XII. Acreditación:**

El curso se acredita con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- ✓ Porcentaje de avance en la lectura del material didáctico y realización de actividades
- ✓ Nivel de Participación o aportes pertinentes a la temática propuesta.
- ✓ Realización de Actividades programadas, en tiempo y en forma.

**XIII. Certificado.**

El cursante que haya cumplimentado las condiciones de aprobación y acreditación requeridas, accederá al Certificado de Aprobación, expedido por la Escuela para la Innovación Educativa, con la certificación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

**XIV. Docente responsable**

Lilia Eugenia Palomo: Especialista en Enseñanza de la Educación Superior, por la Universidad Católica de Cuyo. Especialista en Ingeniería Web, por la Universidad Católica de Santiago del Estero. Ingeniera en Computación, por la Universidad Católica de Santiago del Estero. Programadora Universitaria, por la Universidad Católica de Santiago del Estero. Realizando el trabajo final de la Maestría en Informática, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Profesor de Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la U.N.S.E. Profesor de Facultad de Ciencias para la Innovación y el Desarrollo de la U.C.S.E. Coordinador Informático del Campus Virtual del Poder Judicial de Santiago del Estero. Jefe de Departamento de la Escuela de Capacitación Informática, del Poder Judicial S.E.

**XV. Cronograma**

- ✓ **Carga horaria:** 40 horas reloj distribuidas en 5 (cinco) semanas
- ✓ **Modalidad:** Semipresencial



1683

**ES COPIA**

Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Escuela para la Innovación Educativa



"2019 - Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

**DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019**

- . **Carga horaria:** 40 horas reloj distribuidas en 5 (cinco) semanas.
- . **Modalidad:** Semipresencial.
- . **INICIO:** 26 de octubre de 2019

Módulo	Contenidos	Habilitación de clase	Modalidad de clase	Carga horaria
Módulo 0	<b>Introducción</b> La Evaluación: concepto y su finalidad. El examen Virtual. Tipos. Beneficios. Modulo examen. Situaciones problemáticas.	7/setiembre	Presencial 9 a 13hs	3
			Virtual	2
Módulo 1	<b>Las Preguntas</b> Tipos de preguntas. Banco de Preguntas.	28/setiembre	Laboratorio 9 a 13hs	4
			Virtual	6
Módulo 2	<b>Configuraciones del Examen</b> Construyendo un examen. Usando examen. Reportes de examen. Calificación del examen.	5/octubre	Laboratorio 9 a 13hs	4
			Virtual	6
Módulo 3	<b>Implementación</b> Características para los estudiantes y el docente. Los distintos usos de un examen. Significado de las estadísticas del examen de Moodle.	12/octubre	Virtual	10
Módulo 4	<b>Conclusiones</b> Preguntas Frecuentes. Evaluación Final. Despedida.	19/octubre	Virtual	5
				<b>Total horas:40</b>



**ES COPIA**

Universidad Nacional de Santiago del Estero  
Escuela para la Innovación Educativa



**1683**

"2019 - Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2019.

**DISPOSICIÓN EIE N° 838/2019**

\*Cantidad estimada de horas reloj que el cursante requerirá para realizar el módulo.

Los Módulos 1 y 2, se complementan en laboratorio, con horario a convenir, según disponibilidad

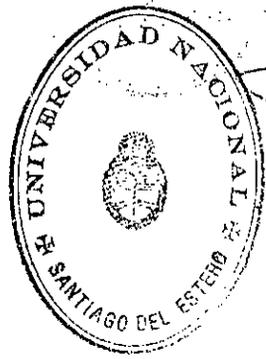
Total Horas Virtuales: 27 (veintisiete)

Total Horas Presenciales: 13 (trece)

Total horas: 40

Sra. Sandra LUZ MARTÍNEZ  
SECRETARÍA GENERAL  
Escuela para la Innovación Educativa  
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Abog. Liliana E. BELLES  
ARRIAZU de SAN LARCO  
SECRETARIA GENERAL  
Universidad Nacional de Sgo. del Estero



Lic. Myriam Luisa MAATOUK  
DIRECTORA  
Escuela para la Innovación Educativa  
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Ing. Héctor Rubén PAZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
SANTIAGO DEL ESTERO